# INFORME DE EVALUACIÓN

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – 100 AURICULARES PARA EL MSPyBS – COVID-19" – I.D. N° 385.140.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **CINCO** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTE**, siendo las 10:00 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – 100 AURICULARES PARA EL MSPyBS – COVID-19" – ID N° 385.140.**
Se ha conformado el Comité de Evaluación por **Resolución D.G.A.F. N° 1393, de fecha 19 de Octubre del 2020**, POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – 100 AURICULARES PARA EL MSPyBS – COVID-19" – I.D. N° 385.140.
Por **Memorándum CM-DOC N° 180/2020**, de fecha 02 de noviembre del 2020, se solicitan a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, la designación de representantes para conformar el Comité de Evaluación. Es designado en el mismo documento y en la misma fecha el funcionario: Abg. Vicente Pérez.
Por **Memorándum CM-DOC N° 181/2020**, de fecha 02 de noviembre del 2020, se solicitan a la DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN – DGTIC, la designación de representantes para conformar el Comité de Evaluación. Es designado en el mismo documento y en la misma fecha, el funcionario: Sr. Carlos Arias.

En consecuencia, el Comité de Evaluación para el presente llamado queda conformado por las siguientes personas:

- **Abg. VICENTE PEREZ**, representante de la Asesoría Jurídica – Dirección General de Administración y Finanzas.
- **Sr. CARLOS ARIAS**, representante de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – DGTIC.

Seguidamente, este comité se ha abocado en la elaboración del presente Informe de Evaluación, conforme a las Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridas en las Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

## 1- ANTECEDENTES

- **Nota DC N° 72/2020** de fecha 17 de abril de 2020, remitida por la Dra. Nathalia Meza – Directora de la Dirección de Calidad del MSPyBS al Ing. Emidal González – Director General de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación – DGTIC, en la cual solicita la provisión de 100 auriculares para uso en el **Centro Nacional de Enlace 154**, destinado a la atención, seguimiento y respuesta durante la Pandemia del Covid-19.
- **Nota D.G.T.I.C. N° 592/2020** de fecha 17 de agosto de 2020, remitida por el Ing. Emidal González Aguilera – Director General de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación a la Dra. Marta Peña Kieninger – Directora General de Administración y Finanzas, en la cual solicita iniciar los trámites administrativos pertinentes para dar inicio al llamado de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – 100 AURICULARES PARA EL MSPYBS – COVID -19. Para el efecto, remite las Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales de los mismos.
- **Memorando DPP – SP N° 272/2020** de fecha 28 de agosto de 2020, remitido por el Lic. Jorge Molinas – Jefe de Sección Planificación a la Lic. Claudia Martínez – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, en la cual envía las especificaciones técnicas del llamado, para su inclusión en el PAC.
- **Nota C.E.S.C./N° 124/2020** de fecha 30 de Setiembre – **Remite la Constancia de Admisibilidad.**
- **Memorando DPP – SP N° 1310/2020** de fecha 06 de octubre de 2020, remitido por Lic. Claudia Martínez – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto al C.P. Carlos A. Torres Decoud – Jefe del Departamento de Compras Menores, en la cual remite el expediente original para inicio del llamado.
- **Memorando DPP – SP N° 1329/2020** de fecha 07 de octubre de 2020, remitido por Lic. Claudia Martínez – Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto al C.P. Carlos A. Torres Decoud – Jefe del Departamento de Compras Menores, en la cual remite el CDP N° 4176/2020.
- **Dictamen DOC N° 66/2020** de fecha 31 de agosto de 2020, POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.
- **Carta Invitación del proceso**: Contratación Directa N° 30/2020 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS 100 AURICULARES PARA EL MSPYBS – COVID -19" – ID N° 385.140.
- **Nota MSPBS/DOC – CD 30/2020** de fecha 20 de octubre de 2020 mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **DICTAMEN – DOC N° 995/2020** de fecha 16 de octubre de 2020 de **Aprobación de la Carta de Invitación, Autorización del Llamado y la Conformación del Comité de Evaluación de Ofertas** de la presente Contratación Directa N° 30/2020.
- **Resolución D.G.A.F. N° 1393**, de fecha 19 de octubre del 2020, POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS,

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS – 100 AURICULARES PARA EL MSPYBS – COVID - 19"– I.D. N° 385.140, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.

- **Reporte de Publicación del llamado** en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 29 de octubre de 2020.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante notas de fecha 29 de octubre de 2020, a las empresas: **ASUNCION COMUNICACIONES S.A. – DEBORA GONZALEZ VILLAR – DARIO RENE OLMEDO BENITEZ – MAURA VILLALBA MOREL – GALLERY S.R.L. y SEGEL LOGISTICA S.A.**
- **Nota 2020** de fecha 02 de noviembre de 2020, remitida por la Dra. Natalia Meza – Directora de la Dirección de Calidad – Coordinación 154 a la Abog. Norma Pool Ruiz Díaz – Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones - DGAF, en la cual solicita realizar la Apertura de Ofertas
- Nº de PAC: ID 385.140.
- Monto del Total del llamado: **G. 22.626.600** (guaraníes veintidós millones, seiscientos veinte y seis mil, seiscientos).
- Sistema de Adjudicación: Por Ítem.
- Tipo de Contrato: Cerrado.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: Según **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 4176/2020**, de fecha 06/10/2020, correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 385.140**, cuyo monto asciende a la suma de **G. 22.626.600 (Guaraníes veintidós millones, seiscientos veinte y seis mil, seiscientos)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y del Decreto 2992/19 que lo reglamenta, para el presente ejercicio fiscal, por lo que la presente contratación directa dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

Seguidamente, este comité se ha abocado en la elaboración del presente Informe de Evaluación, conforme a las Especificaciones Técnicas y demás documentos requeridas en las Bases y Condiciones de la presente Contratación Directa, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

## 2- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de Sobres de fecha 03/11/2020, siendo las 11:00 hs.**, se ha procedido a la apertura de sobres de la oferta de la siguiente empresa:

| OFERENTES: | MONTO TOTAL OFERTADO: |
|---|---|
| 1- ONLINE PARAGUAY S.A.<br>Vigencia de la Oferta: 60 Días<br>Mantenimiento de Oferta: 3%<br>Foliado del 1 al 8.<br>Mail: onlinesapy@gmail.com<br>olga.dominguez@onlinepy.com.py | G. 32.812.500.- |

Obs: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el **oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

Se hace constar en el presente Acta que:

- Que, se realiza la Apertura de Sobre en el marco del presente proceso, en virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 5695/2019 – Art. 30°** que dice: *"**Cantidad mínima de oferentes.** En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, o en su caso, la Evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Artículo 34 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que último esté debidamente justificado"*.
- Que, se deja constancia de que el presente procedimiento se realiza teniendo en cuenta lo expuesto en la Nota **de fecha 03/11/2020** presentada por el **Ing. Emidal González – Director General de la Dirección General de la Tecnología de la Información y Comunicación,** en la cual solicita la realización de la Apertura de Sobres marcada para esta fecha, aun sin contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas para la apertura de una contratación directa amparado en la normativa vigente, atendiendo a la urgente necesidad de contar con la provisión de Auriculares a ser instalados en el Centro Nacional de Enlace 154, destinado a la atención, seguimiento y respuestas durante la lucha contra la pandemia

## 3- DESESTIMACIÓN DE OFERTA:

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que la empresa **ONLINE PARAGUAY S.A. no ha presentado con su oferta el CATALOGO del ítems cotizado** en el marco de la presente contratación directa. Así mismo, **tampoco ha presentado con posterioridad al acto de apertura de ofertas**, como se establece en las Bases y Condiciones de la Carta

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. N° 55.865

Carlos Arias Noguer
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S

Invitación del presente llamado, que establece en el ANEXO B – Punto 8 de la Carta Invitación, "*...En caso de no presentar los catálogos en el momento de la Apertura de Ofertas, los oferentes podrán hacerlo hasta las 15:00 Hs, del día hábil siguiente a la apertura en el Dpto. de Compras Menores de la Dirección Operativa de Contrataciones MSPBS. La no presentación será causal de descalificación...*".

En consecuencia, el Comité de Evaluación procede a DESESTIMAR la oferta de la empresa: ONLINE PARAGUAY S.A por NO PRESENTAR EL CATÁLOGO DEL BIEN COTIZADO (documento requerido para la realización del Informe Técnico de cumplimiento de las EE.TT. del bien ofertado); y por lo tanto, su oferta ya no continúa en carrera a los efectos de una eventual adjudicación.

2- RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

*En base a todo lo expuesto y analizado en el presente llamado se concluye recomendar LA DECLARACIÓN DESIERTA DEL PRESENTE LLAMADO teniendo en cuenta que la única oferta presentada NO CUMPLE con lo solicitada por esta convocante, conforme se menciona en el punto anterior. Así mismo, recomienda iniciar los trámites administrativos para llevar adelante un 2do. LLAMADO para la adquisición de los bienes, objetos de la presente contratación.*

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los miembros del Comité Evaluador a los 11 (once) días del mes de noviembre del año dos mil veinte.-

ES NUESTRO INFORME

Víctor Vicente Pérez Rodríguez
Abogado
Mat. Nº 55.865

Carlos Arias Noguér
Jefe
Unidad de Gestión Administrativa
D.G.T.I.C. - M.S.P. y B.S